



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

ABORDAJE DE SEPARACIÓN Y DIVORCIO EN CONTEXTO ESCOLAR

Autor: María del Barrio Pérez del Molino.

Director: Virginia Cagigal de Gregorio.

Madrid

Abril, 2018

María

Del Barrio

Pérez del Molino

ABORDAJE DE SEPARACIÓN Y DIVORCIO EN CONTEXTO ESCOLAR



ÍNDICE:

1. Introducción.....	2
2. Consecuencias psicológicas del divorcio de los padres en niños y adolescentes.....	3
2.1.Problemas de adaptación.....	4
2.2.Problemas de ansiedad.....	4
2.3.Habilidades sociales.....	6
2.4.Creencias irracionales.....	6
2.5.Autoconcepto.....	7
2.6.Comportamiento y desempeño académico.....	7
2.7.Actividades infantiles.....	8
3. Variables que afectan al ajuste psicológico tras la situación de divorcio.	8
3.1.Ausencia figura paterna.....	9
3.2.Género.....	9
3.3.Apego.....	9
3.4.Edad.....	10
3.5.Tiempo tras la separación.....	12
3.6.Recursos económicos.....	12
3.7.Relación entre los padres.....	12
3.8. Factores personales.....	13
4. Impacto del divorcio de los padres en el contexto escolar del niño.....	14
5. Abordaje psicológico.....	16
5.1.Abordaje centrado en el niño.....	17
5.2. Abordaje teniendo en cuenta a padres e hijos.....	17
5.3. Abordaje escolar.....	19
6. Conclusiones.....	21
6.1.Bases para un posible programa de intervención.....	24

1. Introducción.

Desde que en 1981 la democracia en España instaure la ley del divorcio, España vive un cambio radical. Tanto los divorcios como la justificación de los mismos comienzan a aumentar progresivamente hasta día de hoy, donde nos encontramos como el octavo país del mundo en cuanto a tasa de divorcios (Becerril, 2008).

Al aumentar tan drásticamente los divorcios, ha aumentado también su aceptación. El divorcio que hace no mucho más de tres décadas, no estaba aceptado en España, a día de hoy se encuentra dentro de lo normativo (CIS, 2004). Hoy se puede encontrar que 1 de cada 10 hogares sufren divorcio (González, 2000.)

Actualmente en España conviven dos polos opuestos respecto al divorcio; los más tradicionales suelen contar con características como; personas mayores, con un nivel educativo bajo, estatus más bajo, con alta práctica religiosa... Mientras que en el otro polo se encuentran los que aceptan el divorcio; suelen ser personas más jóvenes, con menos práctica religiosa y con mayor nivel educativo o estatus (Becerril, 2008).

El divorcio, cada vez más aceptado en España, conlleva muchas consecuencias a nivel psicológico tanto en madres y padres como en hijos. En esta revisión nos centraremos principalmente en las que afectan a los niños, sin olvidar que los padres también las sufren. Al estar más aceptado, cada vez se da menos importancia a éstas, ya que este cambio en las dinámicas familiares cada vez es más normativo, y se considera cada vez más una situación normal; aun así, no dejan de ser estudiadas (Becerril, 2008).

Slaikeau (1996) afirma que el divorcio produce una crisis, “un estado temporal de trastorno y desorganización, caracterizado principalmente por la incapacidad del individuo para abordar situaciones particulares utilizando métodos acostumbrados para la solución de problemas, y por el potencial para obtener un resultado radicalmente positivo o negativo” (p. 56).

El divorcio supone un cambio en la dinámica familiar que conlleva una alteración en los patrones de convivencia y que tiene una serie de repercusiones en los hijos. Está considerado por la APA como una situación de estrés para los niños que deriva en una serie de consecuencias a nivel físico, escolar, emocional y social en los hijos. Aparece en los niños preocupación por el futuro, inseguridad, temores, ansiedad... aparte de

sentimientos de rabia, tristeza y resentimiento sin olvidar el miedo ante la aceptación de sus pares (Muñoz-Ortega, Gómez-Alaya, Santamaría Ogliastri, 2007).

Antes de hablar de las diferentes consecuencias principalmente a nivel psicológico que puede suponer el divorcio en los niños, cabría destacar la importancia que tiene el grupo familiar en su desarrollo.

El concepto de familia se refiere generalmente a una estructura formada por dos progenitores que proporcionan al niño un ambiente estable (suponiendo que hablamos de una familia estructurada y estable) donde el niño se desarrolla biopsicosocialmente; es el grupo encargado de proporcionar al niño unas vinculaciones afectivas sobre las cuales construirá sus futuras relaciones sociales (Vallejo Orellana, Sánchez-Barranco Vallejo, Sánchez-Barranco Vallejo, 2004).

La familia es un grupo especialmente importante en la vida del niño en el cual se destaca la importancia de las figuras de apego; cuanto más estructurada y más seguro sea el vínculo afectivo más probabilidades hay de que el niño sea un adulto psicológicamente adaptado e independiente (Vallejo Orellana, Sánchez-Barranco Vallejo, Sánchez-Barranco Vallejo, 2004).

Los tres primeros años de vida son cruciales en el desarrollo psicológico del niño, ya que posteriormente acudirá a la guardería o colegio. Esto lleva a suponer que dependiendo de a qué edad el niño viva el divorcio de sus padres tendrá unas consecuencias u otras para él (Vallejo Orellana, Sánchez-Barranco Vallejo, Sánchez-Barranco Vallejo, 2004).

Es importante tener en cuenta que cada niño es diferente, al igual que su respuesta ante el divorcio de sus padres. Esta respuesta depende de una serie de factores como pueden ser, la edad del niño y su desarrollo evolutivo, su personalidad, temperamento, sexo, personalidad, apoyos extrafamiliares... (Bengochea Garin, 1992).

2. Consecuencias psicológicas del divorcio de los padres en niños y adolescentes.

El divorcio/separación (a lo largo de este trabajo se utilizarán los dos términos indistintamente) se considera una “crisis transicional” según Ahrons (1980). Esta crisis provoca una inestabilidad, que en términos normativos durara de uno a tres años (Hetherington, 1982).

Al vivir una ruptura se generan cambios a nivel personal, económicos, sociales y familiares, lo que conduce a mayores problemas psicológicos (Rodríguez, 2002) aunque no siempre de la misma manera, ya que se pueden causar lesiones psicológicas y éstas ser graves e irreparables, o como muchos niños, adaptarse correctamente a la situación que les ha tocado vivir (Woolfolk, 2006).

En rasgos generales se pueden ver una serie de consecuencias psicológicas que produce esta situación de divorcio/separación en los niños. Se puede observar cómo tras las situaciones de divorcio aparecen en los niños sentimientos de tristeza, intranquilidad, soledad, autoestima baja, culpabilidad... (Drill, 1986). Posteriormente Bengoechea Garin (1992) habla de “sentimiento de pérdida, cambio, incertidumbre, estrés asociado al conflicto”; este autor considera que no son sentimientos directamente relacionados con la situación de divorcio, sino con el hecho de pérdida de un ser querido.

Se puede considerar esto como una de las primeras manifestaciones de los niños, aunque siempre teniendo en cuenta que las primeras manifestaciones también se pueden dar en el entorno escolar (Castells, 2004).

2.1. Problemas de adaptación.

Los problemas de adaptación son unas de las consecuencias de las situaciones de divorcio que viven los niños. Se trata de una inadaptación personal, social y escolar. Están viviendo una época de muchos cambios y se requiere tiempo para poder adaptarse a las nuevas situaciones que se están viviendo, se pueden dar retrasos de evolutivos (Hetherington, 1982) aunque suelen ser consecuencias que se superan con éxito tras un periodo de tiempo desde el suceso del divorcio (Cantón, Cortes y Justicia, 2002). Las consecuencias de esta inadaptación podrían manifestarse según Bary, (1988), Hetherington y otros (1982, 1985) y Zill (1988) como “agresividad, desobediencia, disminución de trato social, problemas en los estudios y de adaptación a la escuela, problemas con gente de su misma edad y en las relaciones heterosexuales” .

2.2. Problemas de ansiedad

La ansiedad que produce en los hijos esta situación ha sido muy estudiada. A diferencia de lo que se puede llegar a creer, la ansiedad no es producida por la situación de divorcio, si no, que son otros factores producidos por la separación los que conducen a la ansiedad,

como son la relación entre los padres, el conflicto interparental y las visitas del padre no custodio (Pons-Salvador y del Barrio, 1995).

La situación de divorcio desemboca en una serie de problemas psicológicos como puede ser el trastorno de ansiedad (Aguilar, 2006). La ansiedad de separación les lleva a reaccionar con más ansiedad de la normal ante situaciones de separaciones cotidianas (Bolwy, 1973; Méndez, 199; Thyer y Sowers-Hoag, 1998). Estos síntomas de ansiedad se observan principalmente a nivel de inquietud psicofisiológica y motora.

Para hablar de ansiedad, hay que diferenciar entre los distintos tipos de ansiedad. En primer lugar, se considera el más habitual el trastorno de ansiedad por separación (Aguilar, 2006). Se pueden destacar de la APA algunos que la definen como la presencia de ansiedad excesiva ante la separación de las figuras de apego o del hogar, o ante la anticipación de estas situaciones. Se acompaña de una serie de síntomas, como malestar excesivo, quejas somáticas, preocupación persistente y negativa a permanecer o dormir solo. Su diagnóstico requiere una persistencia de dichos síntomas al menos durante cuatro semanas y una repercusión negativa en la vida y en el desarrollo del niño. Cabe destacar una mayor ansiedad de separación en torno a los 9 años y en mujeres (Echeburúa, 1993). El trastorno de ansiedad de separación es muy propio de situaciones en las cual el niño ha sido separado forzosamente del padre/madre no custodio y esto supone para el niño una crisis, lo cual lo convierte en un factor de contribución a este trastorno (Orgilés, Espada y Méndez, 2008).

Existe también la llamada ansiedad rasgo y la ansiedad estado, destacando más ansiedad rasgo en hijos de padres divorciados, y menos ansiedad estado que los niños con familias unidas (Orgilés, Espada y Méndez, 2008). La ansiedad estado va disminuyendo a medida que el niño crece, excepto a los doce años que se considera que es la edad donde más aumenta este tipo de ansiedad (Orgilés, Espada y Méndez, 2008).

En cuanto a la ansiedad anticipatoria es más frecuente en niños que en niñas de familias divorciadas (Orgilés, Espada, Méndez y García-Fernández, 2008).

Wallerstein y Kelly (1989) afirman que “las variables que se relacionan con la manifestación de ansiedad de estos niños son: los sentimientos de responsabilidad por la ruptura, el conflicto de lealtad debida a cada uno de los padres, la preocupación ante el rechazado de los padres, el miedo al abandono y el miedo a la posibilidad de no ser querido” (p. 490).

La ansiedad se acentúa en situaciones en las que los niños no se lo esperan, es decir, no se ha vivido previamente una situación destacablemente conflictiva en el entorno familiar; ya que hay situaciones en las que el divorcio es un desahogo para el entorno familiar y facilita el bienestar familiar. Hay veces en las que es más apropiado para el desarrollo psicológico vivir bien y separados, que estar expuesto a una continua fuente de estrés y conflicto familiar. Aunque sea esta la situación, del mismo modo, produce un periodo de desorganización y cambios; aunque estos sepan que esta decisión ha sido lo mejor para la familia, en el momento inmediato del divorcio no suelen admitirlo y se posicionan en contra, lo que les hace vivirlo con ansiedad (Hetherington, Stanley-Hagan y Anderson, 1989).

Existen distintos factores que aumentan la ansiedad de separación como puede ser la separación de forma brusca e inesperada, lo que puede llevar a suponer al niño que se puede dar otra separación y le hace más vulnerable ante situaciones de separación cotidianas (Bowlby, 1973; Méndez, 1999; Thyer y Sowers-Hoag, 1988).

Antes de concluir con la ansiedad cabe destacar que las niñas son las que más trastornos de ansiedad padecen ante esta situación, siendo las diferencias más grandes en ansiedad rasgo (Echeburúa, 1993).

2.3.Habilidades sociales.

En cuanto a las habilidades sociales, - definido por Roca (2014) como “conjunto de hábitos que nos permiten comunicarnos con los demás en forma eficaz, mantener relaciones interpersonales satisfactorias, sentirnos bien, obtener lo que queremos y conseguir que las otras personas no nos impidan lograr nuestros objetivos” (p.9) existe un debate entre autores que hay quien afirma que los niños de familias divorciadas puntúan menos en habilidades sociales, como afirman Cherlin, Kiernan y Chase-Landsdale (1995), Amato (2000) y, Amato y DeBoer (2001); también hay quienes afirman que estas dificultades sociales en los niños de padres divorciados eran preexistentes al divorcio (Lansdale y McRae, 1998).

2.4. Creencias irracionales.

La situación de divorcio lleva a los niños una serie de pensamientos y sentimientos, que pueden ser adaptativos o desadaptativos (Muñoz-Ortega, Gómez-Alaya y Santamaría-Ogliastri, 2008). Aparecen creencias irracionales como es el pensamiento de que no es

posible establecer relaciones personales duraderas y sanas, ya que su fuente de referencia se ha roto. Esto no solo afecta al momento post-divorcio, si no que sigue muchas veces latente en la adolescencia, y más frecuentemente cuando la ruptura ha sido conflictiva (Kelly y Wallerstein, 1980; Blakelee y Wallerstein, 1989; Hetherington y Kelly, 2002; y, Lewis y Wallerstein, 2004).

2.5. Autoconcepto.

Otro factor a destacar es el concepto de autoconcepto definido por Marsh y Shavelson (1985) como “la percepción que una persona tiene sobre sí mismo”. El autoconcepto se forma entre otras cosas, por el entorno familiar, y el hecho de que éste se rompa, provoca una alteración de él. Cook y Douglas (1998) amplían la definición centrándose no solo en cómo se percibe a sí mismo, sino, en cómo le perciben los demás; es Demo (1992) quien propone una adquisición del autoconcepto a través de “patrones de interacción con otros”. Son tres los factores que según Watty y Bielak (2007) influyen principalmente en el autoconcepto, estos son: “el conflicto interparental, relación padres-hijos y el género”.

Tras un divorcio la relación con el padre no custodio se ve alterada por una menor relación, esto conlleva a una percepción del niño de poco interés que lleva a pensar en una percepción negativa de la imagen que sus padres tiene de él (Watty y Bielak, 2007).

En conclusión, podemos decir que según la investigación de Watty y Bielak (2007) no es la situación de divorcio en si la que produce un peor autoconcepto, sino que es la relación padres-hijos lo que interviene en él, “Cómo percibo que mi padre me ve, y cómo me veo yo”.

2.6. Comportamiento y desempeño académico.

En cuanto al comportamiento de los niños tras una situación de divorcio se puede encontrar una investigación de Valdés (2001) y Castro (2003) en la cual se compara el comportamiento y el desempeño académico de dos grupos de niños de comunidades rurales, en los cuales un grupo tiene padre divorciados y el otro no. En los resultados se puede observar cómo no se encuentran diferencias significativas. Aunque en contraposición con esto, Valdés (2001) y Castro (2003) también afirman que en los entornos delictivos predominan las familias de padres divorciados.

2.7.Actividades infantiles.

La situación de divorcio provoca en los niños una disminución de actividades infantiles debido a la situación económica que supone el divorcio y la disminución de la disponibilidad de los padres, por lo tanto, coartan a los niños de su época de infancia y no les permiten “ser niños” en muchos de los casos (Vallejo Orellana, Sánchez-Barranco Vallejo, Sánchez-Barranco Vallejo, 2004).

En relación con esto, también hay situaciones en las que los niños tienen que cumplir una serie de funciones que anteriormente no cumplían, como puede ser, por ejemplo, el cuidado de hermanos pequeños, a corto plazo esto es positivo para el niño, pero a largo plazo es perjudicial ya que limita la infancia del niño; esto es conocido como “Parentalización” (Vallejo Orellana, Sánchez-Barranco Vallejo, Sánchez-Barranco Vallejo, 2004).

Aunque todos estos datos estén evidenciados a lo largo de la historia, existen distintos autores que sostienen que el divorcio no causa todos estos efectos, son Hetherington (2003) y Shafer (2007) quienes afirman que, si estos efectos llegasen a aparecer, como sucede en algunos casos, desaparecen en un tiempo, no son permanentes. Shafer (2007) afirma que según sus estudios las conductas de los niños provenientes de familias separadas como los que provienen de familias unidas tienen diferencias conductuales mínimas.

3. Variables que afectan al ajuste psicológico tras la situación de divorcio.

En una situación de divorcio o separación no se rompe simplemente un lazo legal, jurídico, sino que también se ven afectados otros factores como es el económico, así como el físico, ya que el niño ya no va a tener la misma casa o no con las mismas personas, también se ve afectado lo emocional, y el cambio de estatus que esto supone (Bengochea Garin, 1992).

Hay distintas variables que afectan al ajuste psicológico, dependiendo del niño y de las características que haya tenido el divorcio que le ha tocado vivir (Robledo Bucio, 2010).

Se han realizado investigaciones para determinar qué factores intervienen directamente en el ajuste psicológico de los niños tras la situación de divorcio.

Existe un debate entre distintos autores que recogen Vallejo Orellana, Sánchez Vallejo Orellana y Sánchez Vallejo Orellana (2004) en referencia a las distintas variables que pueden afectar a anomalías conductuales en los niños tras una situación de divorcio.

3.1. Ausencia de la figura paterna.

Vallejo Orellana, Sánchez Vallejo Orellana y Sánchez Vallejo Orellana (2004) se debate por la importancia de la ausencia de la figura paterna, marcándolo como una de las variables más importantes. Hetherington, Bridges e Insabella (1998, como se citó en Vallejo Orellana, Sánchez Vallejo, y Sánchez Orellana– Vallejo, 2004) os relacionan con la tensión interparental y los problemas económicos.

McLanahan y Sandefur (1994) lo relacionan con un menor aprovechamiento escolar y maternidades precoces. Amato y Gilbreth (1999) hablan de una ausencia de autoridad moral que proporcionaba el padre, y en el momento del divorcio desaparece; la ausencia del padre conlleva a una inadecuada formación escolar, externalización de conductas problemáticas e internacionalización de problemas emocionales.

3.2. Género

Kelly y Wallerstein (1980) y, Blakelee y Wallerstein (1989), consideran la importancia del sexo del niño, situando a los varones en posición más vulnerable, afirmando que son ellos los que tiene más dificultades para superar la situación y los que más dificultades tienen en el ámbito escolar aparte de sufrir más irritabilidad. Posteriormente otros estudios han hablado de más problemas conductuales en el género masculino y más problemas psicológicos en el femenino (McLanahan y Sandefur, 1994). Canton y Justicia (2002) encuentran peores consecuencias en varones en los dos primeros años después del suceso, mientras que en el género femenino destaca más rapidez de adaptación y su problemática no es tan visible como la de los varones.

3.3. Apego

Beckwith, Cohen y Hamilton (1999) refieren que los niños que han tenido un apego no bien afianzado están en peor situación que aquellos que han tenido un apego seguro, en cuanto a la adaptación al divorcio.

3.4. Edad

Una de las primeras variables que afectan a la manera de afrontar la situación de divorcio en los hijos de padres divorciados es la edad (Cantón, Cortés y Justicia, 2002). Se puede establecer una relación en cuanto a la edad evolutiva del niño y su capacidad de afrontar esta situación. Zill, Morrison y Coiro (1993), afirman que los niños más pequeños, considerados preescolares cuentan con menos capacidad de consciencia de la situación y de afrontamiento; debido a esto aparecen en ellos más ansiedad de abandono y autoinculpación.

Esto es posteriormente afirmado por Morgado (2003) quien realiza un estudio evolutivo de la manera de entender el divorcio de los niños y adolescente. Es importante destacar la diferencia de valoración de divorcio de los niños según su edad, siendo los más pequeños (3-6 años) los que se autoinculpan de la situación y no terminan de entender el divorcio más allá de una separación física de los progenitores. Tienen una gran ansiedad de separación y tienen un gran miedo al abandono ya que no terminan de entender bien el divorcio y no tienen suficientemente desarrolladas sus capacidades cognitivas (Morgado, 2003).

A medida que van creciendo los niños cuentan con un mayor desarrollo de las capacidades cognitivas y más estrategias de afrontamiento ante esta nueva situación, así como mayor desarrollo social (Watson y Fischer, 1993). Es en la etapa 6-12 años, cuando tienden a culpabilizar a uno de los dos progenitores del suceso (Pons y Del Barrio, 1994), ya no se autoinculpan como en la etapa anterior (Warshak y Santrock, 1983). A diferencia de esta última etapa, son más realistas y no creen en una posible reconciliación de sus padres. En esta etapa la adaptación no depende solo de los niños, ya que están influenciados por muchos otros factores, como puede ser, los mensajes del padre custodio, los profesores, si acude a un colegio donde se tratan temas de diversidad familiar o no (Dolto, 1989). En estas edades ya tienen la oportunidad de poder hablar de la situación con sus amigos, lo que puede ser una fuente de apoyo; el miedo al abandono es menor que en la etapa anterior, debido a su capacidad de entender y analizar la situación (Morgado, 2003).

Se puede ver una gran diferencia en las capacidades cognitivas y su manera de entender la situación con dos ejemplos gráficos de frases infantiles sobre el divorcio de sus padres (Morgado, 2003).

- 3-6 años: “Una familia es un papá, una mamá y los hijos”

- 6-12 años: “Ya no hay peleas entre papa y mama”

La adolescencia es una época llena de cambio y también en la forma de afrontar y adaptar el divorcio de los padres. De los 12-16 años el divorcio se concibe de una forma más madura, viven la situación con “apoyo emocional entre los miembros de la familia, comprensión, confianza, compartir... (Triana y Simón, 1994; Gonzáles y Morgado, 2000) añadiendo al concepto familia a todo aquel que cumple los requisitos, ya no se basan como anteriormente en “padre, madre, hijos”, tienen una visión más amplia (González y Triana, 1998; Kurdek, 1986; Wallerstein y Kelly, 1980). Consideran el divorcio como una decisión que ha sido necesaria por el bien de la familia, y no consideran culpable a ninguno de los miembros por lo general. Una ventaja de estas edades en el divorcio es su capacidad de tomar decisiones en cuanto a la situación familiar y cómo en ocasiones, los padres les hacen partícipes de la situación (Morgado, 2003).

Durante la adolescencia las consecuencias del divorcio a nivel conductual son totalmente distintas, manifestándose con conductas como “ansiedad, hiperactividad, agresiones físicas en el contexto escolar y desobediencia y conductas desafiantes” (Pagani et al, 1997). Otros autores destacan como consecuencias del divorcio en adolescentes, más posibilidades de abandono de los estudios, lo cual conlleva a más problemas a la hora poder acceder a un futuro profesional, relaciones sexuales prematuras, consumo de sustancias tóxicas, relaciones antisociales con sus pares y conductas delictivas (Conger y Chao, 1996; Demo y Acock, 1996; Elder y Russell, 1996; Whitbeck et al., 1996).

Un estudio más reciente (Crawford y LaPlant, 2015) también habla de las reacciones que tienden a tener los niños tras la situación de divorcio en cuanto a su desarrollo evolutivo, sin hablar de lo patológico; este estudio tiene diferencias con el de Morgado (2003) y cuenta con un rango mayor de edad. Antes de poder hablar de posibles problemas como consecuencia del divorcio, conviene analizar lo normativo según Crawford y Laplant (2015):

Edad	Comportamiento
0-18 meses	Regresión, dificultad con la separación, difícil de consolar.
18 meses-2 años	Miedo al abandono, enojo, temor o retraimiento.
3-5 años	Sentimientos de pérdida o tristeza, ansiedad.

6-9 años	Fantasías de reunificación; tristeza, culpa cuando visita al otro padre.
10-12 años	Enojo y echar culpas, comportamiento riesgoso, desapego.
13-18 años	Ansiedad, cinismo, comportamiento manipulador.

3.5. Tiempo tras la separación

Otro factor a tener en cuenta es el tiempo que transcurre tras la separación (Cantón, Cortés y Justicia, 2002). Los que más afectados a corto plazo son los preescolares aunque con una buena adaptación a largo plazo por la falta de malos recuerdos (Wallerstein, Corbin y Lewis, 1988). Los adolescentes que habían mostrado una buena adaptación inicialmente, tienden a empeorar tras los primeros dieciocho meses del divorcio mostrando peor rendimiento académico y problemas de conducta (Cantón, Cortés y Justicia, 2002). Tanto en preescolares como en adolescentes tras los primeros cinco años todo depende de la situación familiar vivida en el momento (Cantón, Cortés y Justicia, 2002).

3.6. Recursos económicos

Tras la situación de divorcio es frecuente la disminución de recursos económicos (McLanahan, 1999). Esto provoca en muchas situaciones un exceso de trabajo en las madres para así poder mantener a sus hijos, lo que provoca menor dedicación a sus hijos, menos oportunidades de actividades infantiles... es decir, el nivel de vida de los niños disminuye, lo que supone un proceso de adaptación a la nueva situación (McLanahan y Sandefur, 1994).

La disminución de recursos económicos, también afecta a la educación de los niños, ya que en muchas ocasiones son trasladados a nuevos colegios, lo cual es predictor de fracaso escolar (Teachman, Paasch y Carver, 1996). Esta falta de recursos también provoca una dificultad a la hora de matricular a los hijos en la universidad (Cantón, Justicia y Cortés).

3.7. Relación entre los padres

Los conflictos entre los padres es una de las principales causas de los desajustes de los niños tras este suceso (Camara y Resnick 1998), situando a los niños que no sufren conflictividad entre sus padres en una mejor adaptación. (Amato, 1993, 2001); Amato y

Keith (1994) afirman que “el conflicto interparental es el único predictor más fuerte de inadaptación infantil en casos de divorcio” (p.184).

Estos conflictos en ocasiones llegan a causar el llamado “Síndrome de alienación parental”, definido por Bolañas (2002) como una situación en la cual aparecen comportamientos de rechazo por parte del niño a uno de los dos padres tras un divorcio conflictivo, teniendo unas repercusiones no deseables para los hijos y para la relación paterno-filial (O’Donohouse, Beitz y Cummings, 2008). Esto provoca en los niños una disminución de energía para satisfacer sus propias necesidades afectivas (Cifuentes Neumann y Milicic Müller, 2010).

Respecto a la relación entre los padres, como cabe esperar, a peor relación entre ellos, más ansiedad en los niños, influyendo de manera notoria la afectación de las discusiones entre los progenitores delante de los niños, aumentando notablemente su ansiedad (Pons Salvador y del Barrio, 1995).

Aunque suene contradictorio, a más visitas del padre no custodio, más ansiedad y más problemas emocionales en los hijos; lo que es complicado de asumir, ya que no se puede proponer a una familia que los hijos no vean al padre no custodio. Aunque influya negativamente en ansiedad y problemas emocionales, la frecuencia de visitas del padre no custodio es positivo en la percepción que se tiene del padre; por lo tanto, estaríamos hablando de un factor negativo, pero al mismo tiempo positivo; ya que a mayor número de visitas se fortalece el vínculo de apego, pero al mismo tiempo hay más angustia de separación, más posibilidad de críticas de un padre hacia otro, más esperanza por padre del niño de que sus padres se reconcilien... Si estas visitas no son esperadas por el niño, puede afectar a su estabilidad y distorsionar sus hábitos y actividades (Kurdek, Blisk y Slesky, 1981).

Uno de los últimos estudios de Sadowsky y McIntosh (2015) habla de la necesidad del niño de ver al padre no custodio, sintiendo que necesitan su apoyo; esto nos lleva a pensar que el padre no custodio tiene un papel importante en la adaptación del niño a la situación familiar (Morgado, 2010).

3.8. Factores personales

Según Bengoechea Garin (1992) existen una serie de factores que afectan de una manera directa y en gran cantidad a la manera de vivir una situación de divorcio, estos factores

son entre otros la personalidad, inteligencia, capacidad de adaptación, posibilidad de síntomas depresivos (relacionado con baja autoestima, dificultades de interacción social...)

4. Impacto del divorcio de los padres en el contexto escolar del niño.

El contexto escolar suele ser con frecuencia uno de los primeros lugares donde se detectan los cambios que está produciendo el divorcio en el menor. Dentro del ámbito escolar Castells (2004) habla de un cambio en mayor ansiedad, tristeza y muestran peor relación con sus compañeros.

Tras una situación de divorcio, podemos encontrar niños dentro del aula que dejan de participar en clase, de atender, de aprender, parecen desinteresados... ya que suelen estar pensando en el divorcio de sus padres; por el contrario, se encuentran niños, aunque en menor proporción, que se refugian en la escuela, y la utilizan como vía de escape (Robledo y Bucio, 2010).

No es la situación de divorcio lo que lleva al fracaso escolar de muchos de estos niños, sino la unión de las distintas variables y consecuencias explicadas anteriormente.

Se encuentran entre los efectos de la situación de divorcio en niños menor motivación de logro y menos aspiraciones (McLanahan, 1999).

Se puede destacar cómo los niños que se enfrentan a una situación de divorcio en sus familias tienen un peor rendimiento escolar, esto está relacionado con el autoconcepto académico y la ansiedad social. El primero de estos factores es el más asociado al éxito o fracaso escolar (Marsh y Yeung, 1997) mientras que el segundo puede provocar una menor participación en clase y en las relaciones personales (Inglés, 2003) que deriven en poca implicación y pueda llegar a abandono escolar (Francis y Radka, 1995). También se consideran predictores en el fracaso escolar en este colectivo el sexo, la edad, y vivir con nueva pareja de padre o madre.

Como hemos explicado el autoconcepto es un predictor del rendimiento académico; Boulte, 2002; Guay, Lorese y Boivin, (2004) sitúan a los niños con padre divorciados en puntuaciones más bajas en autoconcepto académico que los que viven en una familia unida (Sweeney Bracken, 200; Evans, Kelley, y Wanner, 2001). Este se forma en la

adolescencia, por lo que estaremos hablando en relación con alumnos escolares adolescentes.

Junto con el autoconcepto podemos destacar la ansiedad social, otro factor que influye en el rendimiento escolar (Espada, Huedo-Medina, Orgilés y Jonhson, 2012). Esto está relacionado con lo mencionado anteriormente, la afectación del divorcio a la hora de relacionarse con los demás y con personas del otro sexo.

Este miedo intenso a situaciones sociales e intento de evitarlas lleva a una menor asistencia y participación en clase, por miedo a ser juzgado o evaluado; esto puede conducir al abandono escolar (Francis y Radka, 1995). Esto nos conduce a menor rendimiento académico, por lo tanto, a mayor fracaso escolar (Inglés, 2003).

Según el estudio de Espada et al., (2012) se informa de la influencia del divorcio en relación con peor rendimiento académico, al mismo tiempo que se relaciona con un menor autoconcepto. Este estudio indica también que son los chicos los que más bajan notoriamente el rendimiento académico; como ya había afirmado anteriormente Nielsen (1999), los chicos tendían a tener más problemas psicológicos, académicos, sociales, sexuales y emocionales que las chicas.

En el bajo rendimiento escolar influyen también los miedos escolares (Orgilés, Espada, Méndez y García-Fernández, 2008), producto de situaciones de divorcio.

Los miedos escolares pueden conducir a situaciones en las que el niño no quiera ir al colegio (King, Ollendick y Tonge, 1995) u otro tipo de situaciones en las cuales siente algún nivel de ansiedad en relación con ello, como puede ser la ansiedad anticipatoria. Puede vivir el asistir al colegio como una experiencia estresante que puede aumentar la probabilidad de problemas psicológicos (Rodríguez, 2002). Estos miedos escolares pueden manifestarse en forma de dolores, como podría ser el de cabeza o estómago (Bernstein, Borchardt y Perwien, 1996).

Los miedos escolares aumentan con la situación de divorcio; uno de los factores que contribuye a su aparición puede ser un cambio de rutina, o una situación estresante como puede ser el cambio de colegio o de vivienda; situaciones muy frecuentes en situaciones de divorcio (Orgilés et al., 2008).

Aunque los miedos escolares aumenten en situaciones de divorcio, encontramos dos miedos escolares que aumentan más en niños con familias unidas y disminuyen en niños

de familias en situación de divorcio: miedo al fracaso escolar y miedo al castigo escolar (Montero y León (2007); Ramos-Álvarez, Valdés-Conroy y Catena (2006), ya que se puede observar como los niños con padres divorciados muestran más conductas de mal comportamiento, no dan importancia aparentemente a si se llama a sus padres por mal comportamiento, malas notas... (Orgilés et al., 2008).

Esto también se debe a un cambio de normas y la incomunicación de los progenitores a la hora de establecer pautas fijas (De Garmo y Forgatch, 1999). Este cambio de pautas está determinado por “falta de supervisión, de afecto, de control y de comunicación (Garmno y Forgatch, 1999; Simons y Johnson, 1996).

La autoestima junto con el comportamiento y la competencia escolar, social y cognitiva son otros de los aspectos que según investigaciones empeoran en niños con padres divorciados (Morgado Camacho y González Rodríguez, 2012).

Cifuentes, Neumann y Milicic Müller, (2010) afirman que normalmente los niños que viven esta situación suelen perder redes sociales, en primer lugar, pérdida de contacto de la figura paterna generalmente, aunque también puede ser la materna. También puede llevar a una pérdida de redes de apoyo significativas, como puede suponer un cambio de colegio, lo cual se considera un buen predictor de futuro fracaso escolar (Teachman, Paasch y Carver, 1996) lo que supondrá al niño empezar de cero con dificultad para acudir a las redes de apoyo ya creadas. Esto produce al niño un miedo al abandono o a la separación de sus padres (Cifuentes, Neumann y Milicic Müller, 2010).

También se destaca que son los niños más mayores los que sufren este fracaso académico, aunque probablemente la razón se encuentre en que, a mayor curso, mayor es la complejidad escolar (Espada et al., 2012).

Se habla también de el hecho de vivir con la nueva pareja de la madre o del padre, lo cual es estresante para los hijos, y puede conducir también al fracaso escolar; al mismo tiempo que cambiar las rutinas, cambiarse de colegio, por lo tanto, de amistades... (Espada et al., 2012).

5. Abordaje psicológico

Los programas de intervención ante situaciones de divorcio comienzan en España en los años 90 (Farriña, Arce, Seijo, Novo y Real, 2001), son intervenciones prácticamente

novedosas, coincidiendo con la legalización del divorcio en España (1981). Estas intervenciones se proponen para contexto familiar y escolar (Kalter y Schreier, 1993, Pedro-Carroll y Cowen, 1985). No son muchos los programas dedicados a los niños y menos padres e hijos, ya que la gran mayoría se centran en los padres.

El objetivo del abordaje es tratar de disminuir los efectos negativos como dificultades o trastornos psicopatológicos que se puedan causar en los niños tras el divorcio y fomentar a la buena adaptación (Arch, 2008).

5.1. Abordaje centrado en el niño.

Wallerstein, Lewis Y Blakeslee (2001) proponen una serie de tareas psicológicas a trabajar con el niño, entre ellas, lograr que el niño comprenda la situación, se sienta ajeno al problema, trabajar sentimientos de culpa y aceptar la separación.

Hetherington y Stanley-Hagan, (1995), Emery, (1999) han propuesto el “Modelo de reacción ante el estrés” que habla de distintos periodos por los cuales el niño vive ante la separación de sus padres para poder así hablar de una buena resolución de la situación, estos periodos son: desequilibrio, reorganización, reequilibración y logro de un nuevo estado estable, con roles, relaciones y tareas.

Morgado (2003) propone una visión individual de la terapia con el niño víctima del suceso. Habla de una intervención teniendo en cuenta el momento evolutivo de niños, ya que a cada edad se vive de una manera distinta, debido a las capacidades, recursos y habilidades de afrontamiento; por lo tanto, ayudándole a superarlo, teniendo en cuenta estos déficits y su falta de comprensión debido a su edad.

5.2. Abordaje teniendo en cuenta padres e hijos.

Es muy importante en estas situaciones que el niño cuente con una buena red de apoyo social ya que la posibilidad de contar con otros vínculos es positiva para que el niño afronte bien esta situación. Cyrulnik (2003), apoya la construcción de narrativas para dar sentido a la experiencia.

La terapia narrativa aporta una visión más optimista y permite aprovechar las habilidades del niño y su originalidad para poder entender y poder afrontar los problemas. Montesano (2012) propone esto como terapia conjunta entre padres e hijos para un mayor aprovechamiento, ya que ofrece un espacio de comunicación. La terapia narrativa permite una exteriorización del problema, permite al niño ver el problema desde fuera, desde otro

punto de vista, haciendo que éste sea más objetivo (Freeman, Epston y Lobovits, 2001). White y Epston (1990) definen los beneficios de esta externalización en términos de: reducción de conflictos en torno a quien es el culpable de la situación, provoca una disminución de sensación de fracaso personal cuando tras distintos intentos persiste el problema, crea un espacio de condiciones para una cooperación familiar, ofrece la oportunidad de dialogo para poder crear nuevas alternativas de solución (Montesano, 2012).

Este tipo de intervención consta de tres fases; en la primera de ellas el terapeuta “detecta la narrativa dominante” de la familia, en la segunda fase “deconstruye (deshacer analíticamente) las narrativas relacionadas con el estilo de vida insatisfactorio y por último en una tercera propone una narrativa alternativa (Montesano, 2012).

Arce, Fariña, Novo y Seijo (2002) crean el programa llamado “Ruptura de pareja, no de familia”. En este programa tanto hijos como padres participan paralelamente, ya que las necesidades de los padres no son iguales a las de los hijos, por lo tanto, necesitan formas de trabajar distintas; aun así, se recomienda que estas intervenciones las hagan paralelamente padres e hijos, ya que los temas a tratar con uno y otro están relacionados y llevan el mismo orden. Los objetivos de este programa se encuentran en poder adaptarse lo mejor posible a las situaciones de divorcio que están viviendo tanto los padres, como los hijos, es decir, reducir las repercusiones negativas de la situación (Arce et al, 2002). El programa tiene una duración de 15 sesiones para padres y 16 para hijos y al mismo tiempo de la realización del programa, los padres disponen de atención psicológica u orientativa para paliar problemas individuales que puedan ocasionarse. Como se ha explicado anteriormente, los objetivos tanto de niños como de adultos son distintos. La intervención con adultos se basa en ayudarles a disminuir el déficit cognitivo para que de esta manera puedan centrarse en los hijos dejando a un lado los problemas de pareja; esta intervención también tiene como objetivo reforzar la comunicación tanto entre la expareja, como entre padres-hijos, sin olvidar crear un programa de educación y disciplina conjunto (Arce et al, 2002). En cambio, a diferencia de esto, los objetivos a trabajar con los menores están basados en que comprendan y se adapten a la situación de divorcio, para que de esta manera puedan controlar posibles problemas de conducta, también tratan al mismo tiempo que se intenta fomentar la comunicación (Arce et al, 2002).

Para llevar a cabo estos objetivos, este programa utiliza técnicas como role-playing, modelado, aleccionamiento, retroalimentación, refuerzo, resolución de problemas o generalización (Arce et al, 2002).

5.3. Abordaje escolar

El niño pasa mucho tiempo en el colegio, y como hemos visto, es uno de los primeros lugares donde se ven los efectos psicológicos que el divorcio está teniendo en el niño (Castells, 2004); por lo tanto, cabe destacar la importancia del colegio dentro de la adaptación a esta situación.

Es importante una detección temprana para así fortalecer al niño y reducir posibles problemas de adaptación a esta nueva situación; para esto puede ser fundamental la figura del profesor/a ya que puede ayudar a que estas consecuencias negativas sean lo menores posibles. (Robledo Bucio, 2010).

Mustiu, (2004) destaca la importancia para una buena adaptación de la comunicación entre la familia y el colegio, es decir, los dos microsistemas más importantes para él niño. Considera estas formas de actuación como las más fundamentales para una buena adaptación. Jones y Blendinger (1994) afirman que no es posible que un colegio se apoye a los niños, pero no tener en cuenta a las familias.

Dowling y Gill Gorell (2008) destacan las familias en situación de divorcio como las que menos se comunican con los profesores de los hijos. Cuando esta escasa relación se pone en marcha, básicamente, se basa en destacar las dificultades que está teniendo el niño y los cambios conductuales que está teniendo (Robledo Bucio, 2010).

Mancieux, (2003) define la resiliencia como “Capacidad para enfrentar con éxito la adversidad y la fuerza flexible que permite resistir y rehacerse de una condición traumática” (p.1). Cyrulnik (2003) aporta el concepto de “tutores de resiliencia” como soporte afectivo y apoyo para crear una buena experiencia de lo que están viviendo.

La función del tutor de resiliencia consiste en acompañar, apoyar al niño que está viviendo esta situación. Este acompañamiento se hace en vivo el tutor con el niño; estos llevan a cabo tareas de auto ayuda, lecturas, guían al niño, refuerzan sus fortalezas y les ayudan a superar las dificultades, se ofrecen talleres...en definitiva, fomentan su positivo desarrollo académico y social. Este acompañamiento puede ser individual o grupal con niños en la misma situación (Castro y Llanes, 2006).

Robledo Bucio (2010) propone que sea este profesor el que realice una función de mediador familiar para así ayudar a la buena adaptación de los niños.

La función del profesor como mediador consistiría en neutralidad e imparcialidad ante la situación familiar que se está viviendo, ayudando a crear un plan parental aportando una visión objetiva (Parkinson, 2005).

Carrol y Cowen (1985) desarrollan el “Programa de intervención con hijos de divorciados” (“Children of Divorce Intervention Program”, CODIP). Este programa es tanto interventivo como preventivo para niños en situación de divorcio familiar; se lleva a cabo en el colegio en grupos reducidos y en donde todos los niños necesitan cumplir unos requisitos básicos para poder formar parte; entre los criterios más esencial se encuentra el estar en una situación de divorcio familiar. Este programa tiene una duración de 12-15 sesiones impartidas en el colegio. Este curso esta impartido por personal del colegio, miembros de la comunidad escolar o padres de dichos niños.

Está centrado en cinco objetivos: Proporcionar a los menores un grupo de apoyo, aprender a identificar sus sentimientos y a expresarlos adecuadamente, aclarar los pensamientos y creencias erróneas que los niños tienen sobre el divorcio, mejorar las habilidades de competencia de los niños y lograr que el menor tenga pensamientos positivos acerca de sí mismo y de su nueva situación familiar (Arce et al, 2002). Para llevar a cabo estos objetivos, el programa utiliza manuales diseñados con juegos adaptados a las diferentes edades para que estos puedan recibir y entender información de la situación y herramientas para una mejor adaptación en referencia a la edad en la que se encuentra el niño (Children’s Institute, 2016).

Este programa proporciona una mejora visible en los niños, y esta es notada por profesores y familia (Arce, Farriña, Novo y Seijo 2001). Los beneficios se pueden observar principalmente en un menor sentimiento de culpa hacia ellos u hacia otros, aumento de habilidades de resolución de problemas, visión positiva de sus familiares, todo esto permitiendo a los niños desarrollarse en un grupo de pares con las mismas características y viviendo las mismas situaciones (Children’s Institute, 2016).

Otra forma de intervención es la llamada “Familias Diversas, Familias Felices” González, Gutiérrez y Sánchez-Sandoval (1997) crean junto al Instituto Andaluz de la Mujer, un programa donde mediante unos materiales didácticos ayudan a estos niños a entender la diversidad familiar, les ayudan a expresar sus pensamientos y por último les ayudan a

reflexionar y a entender la importancia de las relaciones y no de la estructura familiar. Estos materiales están disponibles para niños en educación secundaria. Este programa fue evaluado por González, Morgado y Sánchez-Sandoval (2002) con datos satisfactorios, principalmente en la capacidad de los niños en adaptabilidad y flexibilidad a los nuevos conceptos de familia.

6. Conclusiones

A día de hoy los estudios hechos sobre los efectos y consecuencias del divorcio y su adaptación al ámbito escolar se centran en los aspectos negativos. Son pocos los estudios que se centran en los factores positivos.

Aunque son muchos los factores que pueden influir y así como las consecuencias psicológicas o conductuales que puede tener el divorcio para los niños; las evidencias y la sociedad actual nos llevan a concluir que, si tras el divorcio hay un buen clima familiar con el padre custodio, quien le protege y cuida, el funcionamiento del niño es adecuado (Amato, 2003).

Como se ha expuesto en este trabajo, el divorcio es una crisis que sufre tanto los niños como los padres, tiene un efecto circular y son todos los perjudicados, pero en gran parte está en manos de los padres la buena adaptación de los hijos.

Como se ha visto una de las variables que más influyen en la adaptación del divorcio es la relación que establecen los padres entre ellos, siendo claramente un predictor de la buena o no adaptación; los niños tienen altas expectativas de reconciliación. Aunque sea esta una de las variables que más afecta en la adaptación al divorcio, no se pueden obviar el resto, como es la edad (también muy determinante en el manejo de la situación), o el sexo, el apego, los recursos económicos, la personalidad del niño... son todos estos factores determinantes a la hora de afrontar la situación.

Me llama mucho la atención, cómo en ningún artículo de los revisados para este trabajo nombran la presencia de hermanos; siendo desde mi punto de vista, un factor importante. La presencia de hermanos podría ser un factor positivo para la buena adaptación, ya que podría ser una fuente de apoyo en la situación pudiendo ser un entorno favorable para compartir sentimientos y pensamientos. Debido a que este grupo de pares (siempre y cuando sean de edades similares) está viviendo la misma situación, se puede considerar

un posible refugio. No creo que en ninguno de los casos sea negativa la presencia de hermanos para una buena adaptación, aunque sí puede favorecer una posible parentalización, haciendo que el hermano mayor sea el que cuide de los pequeños y se le otorguen tareas no apropiadas a su edad.

En cuanto a las consecuencias psicológicas que supone la situación de divorcio, en mi opinión, la mayoría de autores se centra en lo negativo. Si miramos a nuestro alrededor y a los muchos niños con padres divorciados de lo que nos rodeamos, el divorcio está dentro de lo normativo, y entre los niños a día de hoy cada vez es más normal, tener padres divorciados o tener amigos que estén en dicha situación. Desde mi punto de vista considero importante la aportación de Bengochea Garin (1922) al hablar de que las consecuencias psicológicas no se dan a raíz del divorcio, si no a la pérdida de un ser querido.

Me resulta llamativo la importancia de la comprensión del divorcio a distintas edades, siendo muy gráficas las dos frases dichas por niños de 3-6 años y 6-12 años en el estudio de Morgado (2003). Se puede ver cómo para los más pequeños lo importante de la relación es que este “papa, mama y los hijos” se centran en la estructura familiar, y si no existe esa estructura, se rompe el concepto de familia. En cambio, para los niños entre 6-12 años, se centran en el conflicto familiar, en la resolución de problemas, pudiendo así comprender que, aunque la estructura familiar sea distinta, ya no hay fuente de conflicto.

En cuanto a las consecuencias psicológicas que supone la situación de divorcio, en mi opinión, la mayoría de autores se centran en lo negativo. Si miramos a nuestro alrededor y a los muchos niños con padres divorciados de lo que nos rodeamos, el divorcio está dentro de lo normativo, y entre los niños a día de hoy cada vez es más normal tener padres divorciados o tener amigos que estén en dicha situación.

Como conclusión de este trabajo destacamos que los niños que han experimentado la separación de sus padres presentan puntuaciones ligeramente superiores en miedos relacionados con el colegio, excepto al fracaso y castigo escolar. En este factor los niños procedentes de parejas no separadas puntuaban más alto. La existencia de dichas diferencias podría explicarse por los cambios en el estilo educativo y la incongruencia en las pautas de crianza entre los padres después de su ruptura. Las reacciones negativas de los niños ante la nueva situación familiar podrían disminuir si los padres minimizan los cambios bruscos y la relación que mantienen con sus hijos es positiva (Bragado, 1994).

Para fomentar el bienestar del niño es por tanto necesaria la cooperación de ambos padres en la crianza, siguiendo unas pautas educativas adecuadas y coherentes.

A lo largo de este trabajo, me ha parecido que se podían relacionar distintas cosas que decían los autores, como por ejemplo, los miedos escolares que menos manifiestan los niños con padres divorciados respecto a los niños con padres unidos son el miedo al fracaso escolar y al castigo escolar (Montero y León, 2007; Ramos-Álvarez, Valdés, Conroy y Catena, 2006), esto podría ser además de debido a una falta de control, falta de límites y de castigo que tienden a ejercer los padres sobre sus hijos tras el divorcio (Orgilés, Espada, Méndez y García-Fernández, 2008). También se podría plantear la hipótesis de una posible llamada de atención por parte del niño a sus padres.

McLanahan (1999) habla de “menor motivación de logro y menos aspiraciones” en niños con padre divorciados; lo que se podría relacionar con la disminución de recursos económicos que conlleva a cambios de colegios y menos oportunidad de poder asistir a la universidad (Canton, Justicia y Cortés (2002). Esto se podría plantear como posible hipótesis, llegando a la conclusión de que, a menos oportunidad de futuro laboral, menos motivación y menos aspiraciones.

En cuanto a los programas creados para abordar el divorcio, en mi opinión son pocos los que se centran en niños individualmente y más los que se centran en la familia. Esto me parece positivo, ya que la nueva situación es para todos, no solo para los hijos. Son todos los miembros de la familia quienes se tienen que adaptar a la nueva estructura familiar, al cambio de rutinas, de dinámicas familiares...

En relación con los programas en los que participan niños y padres, en mi opinión es destacable el programa “Ruptura de pareja, no de familia”, ya que trabaja con ambos grupos por separado, pero paralelamente. Me parece un aspecto muy positivo ya que ambos grupos necesitan tratar cosas similares, pero de distinta manera, el que sea paralelo conlleva que, al terminar las sesiones, tanto padres como hijos hayan aprendido lo mismo, pero de manera distinta, tal y como lo deberían aplicar, y la aplicación simultánea de ambos llevará a una mejor adaptación, y al mismo ritmo. Al mismo tiempo la oportunidad de que los padres reciban orientación individual si la precisan les permite resolver dudas individuales o conflictos que se ven incapaces de resolver, pero que prefieren no hablar en grupo, ya que cada divorcio es distinto al igual que cada niño.

Otro aspecto a destacar positivamente es el concepto introducido por Cyrulnik de “tutores de resiliencia”; me parece una buena manera de que el niño tenga una fuente de referencia y de contacto, un lugar donde expresar sus opiniones sin ser juzgado y donde puede ser orientado.

A lo largo de los programas en referencia a la escuela introducen a los profesores, como es en los tutores de resiliencia. En mi opinión me parece correcto que los profesores sean quienes lleven a cabo estas tareas, ya que conocen al niño, han visto sus cambios, sus nuevas conductas... pero desde mi perspectiva deberían estar formados para ello.

Hay varios autores que no considera las consecuencias psicológicas como producto del divorcio, sino de distintos factores. Bengochea Garin (1922) habla de que las consecuencias psicológicas no se dan a raíz del divorcio, si no, por la pérdida de un ser querido. Pons-Salvador y Del Barrio (1995) hablan de la ansiedad como producto del conflicto interparental, de las visitas del padre no custodio...

6.1. Bases para un posible programa de intervención.

Estos estudios me llevan a reflexionar cómo no es el divorcio en si el que provoca las consecuencias, sino los distintos factores. Por esta razón me parecería una base para crear un programa de intervención/prevención, tanto para padres como para niños; es decir, no se puede evitar una situación de divorcio, o impedir un conflicto parental, pero si alejar al niño de eso lo más posible, para así conseguir una mejor adaptación.

En mi opinión sería un buen programa ofrecido por los colegios, el cual, al conocer la situación del alumno, proporcionara a los padres la información y la posibilidad de formar parte de estos programas.

Se podría trabajar la imagen de pérdida del padre que tiene el niño haciéndole entender que es una nueva organización familiar, pero que no conlleva pérdida. Esto se podría hacer mediante cuentos infantiles, o ejemplificaciones. De esta manera evitaríamos consecuencias psicológicas según Bengochea Garin (1922). Al mismo tiempo sería conveniente enseñar al padre no custodio estrategias para no desatender a su hijo y dentro de lo posible mostrar la misma disponibilidad como padre que antes del divorcio.

También sería bueno trabajar lo dicho por Pons-Salvador y Del Barrio (1995), quienes consideran la ansiedad como producto del conflicto interparental, por lo tanto, se podría considerar trabajar con los padres para que este conflicto no sea visto ni percibido con el

niño; trabajar la comunicación con los padres a la hora de transmitir información al niño sobre el otro progenitor, aprender a dejar al niño aparte, y no utilizarlo como moneda de cambio, ni discutir en su presencia. Al mismo tiempo también sería importante trabajar las habilidades de comunicación entre los padres para así establecer las mismas normas sobre el hijo, y así evitar una posible manipulación por parte del hijo en torno a “quien da más”.

Al mismo tiempo se podría trabajar con el niño para ayudarle a separarse del conflicto, también se podría enseñarle habilidades para evitar una posible manipulación y que este permanezca neutro en el conflicto interparental. De esta manera también se podría prevenir un posible síndrome de alienación parental, frenado por el hijo, no dejándose manipular.

Según Watty y Bielak (2007) es la dificultad de la relación-padres hijos, la que provoca un peor autoconcepto. Para esto podría ser conveniente en medio de la intervención, o todos los días el último rato, crear una actividad en la que interactúen padres e hijos, y en la cual, el padre (principalmente el no custodio) muestre aspectos que le hagan ver al niño, que sigue siendo valioso para él. Esto también puede ser útil para evitar en la medida de lo posible la disminución de actividades infantiles explicada por Vallejo Orellana, Sánchez Barranco Vallejo, Sánchez-Barranco Vallejo, (2004).

Esta intervención, podría ser considerada también un espacio para que los niños puedan expresar sus pensamientos y un espacio de desahogo. De esta manera se podría evitar una mayor distracción en el aula y un desinterés por la rumiación en cuanto al tema del divorcio.

Esta intervención que intenta paliar síntomas de ansiedad y autoconcepto podría mostrar resultados positivos en torno al rendimiento académico, ya que según Marsh y Yeung (1997) son factores asociados al fracaso/éxito académico.

Para este programa de intervención también es necesaria la colaboración del aula (tanto de niños con familias divorciadas como de familias intactas), para eso me parecería importante, impartir en las aulas clases en las cuales, se enseñe que el concepto de familia no está siempre formado por dos progenitores y los hijos. Esto podría crear una aceptación en el aula que ayudase al niño cuyos padres se divorcian a sentirse aceptado, no “raro” y disminuir la ansiedad social y la menor participación en el aula. De esta manera también podría evitarse el miedo escolar en cual se ve el colegio como una fuente de estrés.

En resumen, los objetivos de este programa serían:

- Para los niños: comprensión de la nueva organización familiar; comprensión por parte del aula de las distintas organizaciones familiares para así evitar miedos escolares y ansiedad social; aprender habilidades de separación del conflicto para evitar ansiedad por conflicto interparental; aprender habilidades de evitación de posible manipulación para evitar un posible Síndrome de Alienación Parental; juegos familiares para crear un espacio de comunicación y fomentar su autoconcepto; crear un espacio de desahogo con sus pares para así evitar distracción y rumiación en el aula.

- Para los padres: aprender estrategias de atención y cuidado del niño adaptadas a la nueva situación para así no interferir en el autoconcepto del niño; trabajar comunicación, para así evitar en el niño ansiedad por conflicto interparental; trabajar comunicación para el establecimiento de normas y límites y así evitar una posible manipulación por parte del niño de la situación; interacción padres-hijos, en actividades lúdicas para evitar disminución de actividades infantiles y para fortalecer el autoconcepto.

En mi opinión esto sería un buen programa de intervención para familias en situación de divorcio, ya que, aúna todo lo visto y aprendido durante esta investigación bibliográfica.

A día de hoy no existen muchos programas de intervención o prevención para facilitar la buena adaptación a la situación de divorcio, por lo tanto, convendría fomentar este tipo de intervenciones como medida de prevención de posibles consecuencias psicológicas tanto en niños como en padres.

7. Referencias bibliográficas

Arce, R., Farriña, F., Novo, M., Seijo, D. (2001) La importancia de los programas de intervención en la escuela para paliar los efectos negativos en los hijos de la separación y el divorcio de los padres. *Aspectos didácticos y organizativos de la educación*. 281- 288.

Arce, R., Farriña, F., Novo, M., Seijo, D. (2002). Programa de intervención “Ruptura de pareja, no de familia” con familias inmersas en procesos de separación. *Psicopatología clínica, legal y forense*. 2 (3), 67-85.

Arch Marin, M. (2010). Divorcio conflictivo y consecuencias en los hijos: Implicaciones para las recomendaciones de guarda y custodia. *Papeles de Psicólogo*. 31 (2), 183-190.

- Becerril Ruiz, D., (2008). La percepción social del divorcio en España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*. (123), 187-208.
- Bengoechea Garin, P (1992). Un análisis exploratorio de los posibles efectos del divorcio en los hijos. *Psicothema*, 4 (2), 491-551.
- Bielak, Y., Watty, A. (2007). Relación entre divorcio y autoconcepto en niños con padres divorciados. *Psiquis*. 16 (5), 134-140.
- Bolaños, I., (2002). EL síndrome de alienación parental. Descripción y abordajes psico-legales. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*. 2 (3), 25-45.
- Crawford, J., LaPlant, K.M. (2015). Ayudar a los niños a adaptarse al divorcio. *Washington State University*. Recuperado de: <https://research.libraries.wsu.edu/xmlui/handle/2376/6306>.
- Comino, P., Garmendia, A., Yáñez-Yaben, S. (2012). Ajuste al divorcio de los progenitores y problemas de conducta en hijos de familias separadas. *Infancia y aprendizaje*. 35 (1), 37-47.
- Canton Duarte, J., Cortés Arboleda, M.R., Justicia Díaz, M.D. (2002). Las consecuencias del divorcio en los hijos. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*. 2 (3), 47-66.
- Castro, M.E., Llanes, J. (2006). Tutoría el resiliencia. *Liberaddictus*, 94, 101-104.
- Children of Divorce Intervention Program (CODIP). *Children's Institute*. Retrieve february 22, 2018. From <https://www.childrensinstitute.net/programs/codip>.
- Cifuentes Neumann, O., Milicic Muller, N. (2012). Crisis en la infancia: ¿qué piensan, sienten y dicen los niños sobre la separación de sus padres? *Universitas Psychologica*, 11 (2), 469-480.
- Espinal, I., Gimeno, A., González, F. (2006). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. *Revista Internacional de Sistemas*. 14, 21-34.
- Freeman, J., Epston, D., & Lobovits, D. (2001). *Terapia narrativa para niños. Aproximación a los conflictos familiares a través del juego*. Barcelona: Paidós.

Gonzalez, M.M., Morgado, B., Sánchez, Sandoval, Y. (2002). Diversidad familiar y escuela. Primera evaluación del programa “Familias Diversas, Familias Felices”. *Cultura y educación*. 14 (4), 431-440.

Montesado, A. (2012). La perspectiva narrativa en terapia familiar sistémica. *Revista de psicoterapia*, 89 (13), 5-50.

Morgado, B. (2002). El divorcio desde una mirada de los niños. Una revisión teórica. *FAM*, 26, 49-62.

Morgado Camacho, B., González Rodríguez, M. (2012). Divorcio y ajuste psicológico infantil. Primeras respuestas a algunas preguntas repetidas. *Apuntes de Psicología*, 30 (1-3), 351-360.

Muñoz Ortega, M.L., Gómez-Alaya, P.A., Santamaría-Ogliastri, C.M. (2008). Pensamientos y sentimientos reportados por los niños ante la separación de sus padres. *Universitas Psychologica*, 7 (2), 347-356.

Orgilés Amorós, M., Johnson, Blair T., Huedo-Medina, T.B., Espada Sánchez, J.P. (2012). Autoconcepto y ansiedad social como variables predictoras del rendimiento académico de los adolescentes españoles con padres divorciados. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 10 (1), 57- 72.

Orgilés Amorós, M., Espada Sánchez, J.P., Méndez Carrillo, F.X. (2008). Trastorno de ansiedad por separación en hijos de padres divorciados. *Psicothema*, 20 (3), 383- 388.

Orgilés Amorós, M., Espada Sánchez, J.P., Méndez Carrillo, F.X., García Fernández, J.M. (2008). Miedos escolares en hijos de padres divorciados y no divorciados. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8 (3), 693- 703.

Pons Salvador, G., Del Barrio, V (1995). El efecto del divorcio sobre la ansiedad de los hijos. *Psicothema*, 7 (3), 489-497.

Roca, E. (2014). *Cómo mejorar tus habilidades sociales*. Valencia: ACDE. Robledo Bucio, M.M, (2010). Profesores y mediación familiar como alternativa para una mejor adaptación de los niños/as ante el divorcio. *IPSE-ds*, 3, 31-40.

Vallejo Orellana, R., Sánchez-Barranco Vallejo, F., Sánchez-Barranco Vallejo, P. (2004). Separación o divorcio: Trastornos psicológicos en los padres y los hijos. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, (92), 91-110..

Valdés Cuervo, A.A., Carlos Martínez, EA., Urías Murrieta, M., Ibarra Vázquez, B.G (2001). Efectos del divorcio de los padres en el desempeño académico y la conducta de los hijos. *Enseñanza e investigación en Psicología*, 16 (2), 295-308.